



Horarios de atención a clientes

durante las celebraciones de Navidad, fin y principio de año de la CNFL

Reporte y atención de averías trabajará de forma continua 24/7

Horarios de atención en sucursales y agencias durante navidad y principio de año

La Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL) informa a toda su clientela y público general, que durante las celebraciones de Navidad, fin y principio de año mantendrá activos y operativos los canales de atención presencial y remota para la gestión de consultas y trámites bajo los siguientes horarios:



1. Atención de Averías:

Servicio continuo las 24 horas del día, durante las celebraciones de Navidad, fin y principio de año (teléfono: 1026)



2. Call Center:

Atención de consultas y trámites con horario habitual (teléfono: 800-363-7442)



3. Medios virtuales:

Tendrá el servicio en su horario habitual de lunes a viernes y fines de semana, para la Agencia Virtual, redes sociales, Chat Bot y WhatsApp (**8319-5273**), correo **800energia@cnfl.go.cr.**



4. Correo

gestionalcliente@cnfl.go.cr:

El cliente puede enviar su correo durante las 24 horas y será atendido en horario de oficina.

Sucursales y Agencias

Para los días festivos:

Durante el mes de Diciembre se estará atendiendo en horario normal los días: 22, 23, 29 y 30 de Diciembre.

Los días 24, 25, 26 y 31 de diciembre 2025 y 01 y 02 de enero 2026, estarán cerradas.

Pagos de facturación en días festivos:

Por medio de nuestros recaudadores externos en días festivos (bancos públicos y privados, supermercados, entre otros agentes), así como en la Agencia Virtual y medios electrónicos.

Movilidad Eléctrica: Horario habitual.

